

	INFORME DE EVALUACIÓN			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINACIÓN
	CMC	001	21/10/2024	1 de 3

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CONVOCATORIA CMC-002-2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA CON MENOR PRECIO – REQUISITOS HABILITANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA

SAN PEDRO DE LOS MILAGROS PERSONERIA MUNICIPAL, DICIEMBRE SEIS (06) DEL 2024. En la fecha, siendo las cinco (03:00 p.m.), procede la suscrita personera, previa delegación hecha en la Invitación Pública del proceso de contratación de mínima cuantía número CMC-002-2024, cuyo objeto consiste en la **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES E IMPLEMENTOS DE OFICINA, TALES COMO TONER, RESMAS DE PAPEL, CARPETAS, ENTRE OTROS, PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS (ANT)** A realizar la respectiva evaluación de la oferta con el precio más bajo y a la capacidad jurídica, así como a efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones.

En la hora y fecha mencionada no se hizo presente ningún interesado en el proceso ni representante de las veedurías ciudadanas.

UNA PROPUESTAS PRESENTADA, según audiencia de cierre del 06 de diciembre de 2024

	OFERENTE 1
PROPONENTE	INTERCOMMERCE GROUP SAS
IDENTIFICACIÓN	Nit. 901546879-9
REPRESENTANTE LEGAL	JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN
TELEFONICO	301 3057757
CORREO ELECTRONICO	intercommercegroupsas@gmail.com
VALOR OFERTA	\$ 2.316.400

PROPUESTA N°1: Presentada por **JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN** identificada con la cedula 1.128.264.057, obrando como representante legal de la empresa **INTERCOMMERCE GROUP SAS** identificada con nit: 901546879-9 con dirección, calle 42 A No. 68 A 46 San Joaquín. Correo electrónico: **intercommercegroupsas@gmail.com** por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIESCISEIS MIL CUATROSCIENTOS PESOS M.L (\$2.316.400) con los siguientes requisitos habilitantes.

CRITERIO HABILITANTE	REFERENCIA	HABILITADO / NO HABILITADO
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. (Formato N° 1)	El proponente presenta la propuesta conforme al formato 1 de la invitación debidamente identificado y firmado.	HABILITADO
2. COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	El proponente presenta copia del certificado de antecedentes emitido por la Procuraduría general de la Nación, a nombre de JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN yINTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9 No registra sanciones ni inhabilidades.	HABILITADO
3. COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALESCONTRALORÍA	El proponente presenta copia del certificado de fiscales emitido por la Contraloría General de la Republica, a nombre de JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN yINTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9, No se encuentra reportado	HABILITADO

	INFORME DE EVALUACIÓN			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINACIÓN
	CMC	001	21/10/2024	2 de 3

	como responsable fiscal.	
4. COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALESPOLICÍA	El proponente presenta copia del certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional de Colombia, a nombre de JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN y INTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9, No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	HABILITADO
5. COPIA DEL CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El proponente presenta copia de certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC emitido por la Policía Nacional de Colombia nombre de ERICA JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN y INTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9, No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.	HABILITADO
6. CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITO SEXUAL	El proponente presenta copia del certificado de inhabilidades por delito sexuales emitido por la Policía Nacional de Colombia a nombre de JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN y INTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9, No registra inhabilidades por delitos sexuales	
7. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	El proponente presenta copia de la cédula número 1.020.454.558 a nombre de JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN y INTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9 expedida el 08 de JULIO de 1989 en Urrao, Antioquia.	HABILITADO
8. COPIA DE LA CÁMARA DE COMERCIO SI ES PERSONA JURÍDICA.	N/A	N/A
9. COPIA RUT EN EL QUE SE VERIFIQUE QUE LA ACTIVIDAD CERTIFICADA EN ÉL, OTORGA LA CAPACIDAD JURÍDICA DE EJECUTAR EL CONTRATO	El proponente presenta copia del RUT con número de formulario JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URÁN y INTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9,	HABILITADO
10. CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	El Proponente Presenta Certificado De Encontrarse A Paz Y Salvo Con Lo Concerniente A Salud Mes De noviembre de 2024	HABILITADO
11. FORMULARIO DE LA PROPUESTA (Formato N° 2)	El proponente presenta la propuesta en el formato 2 debidamente firmado.	HABILITADO

La propuesta presentada por JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URAN, identificada con la cedula 1.020.454.558, obrando como representante legal de la empresa INTERCOMMERCE GROUP S.A.S, identificada con nit: 901546879-9, con dirección, calle 42 A No. 68 A 46 San Joaquín. correo electrónico: intercommercegroupsas@gmail.com, cumple con los requerimientos habilitantes de la entidad.

La propuesta en análisis fue presentada por el ciudadano **JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URAN**, identificada con la cedula **1.020.454.558**, obrando como representante legal de la empresa **INTERCOMMERCE GROUP S.A.S,** identificada con nit: **901546879-9** con dirección, calle 42 A No. 68 A 46 San Joaquín. correo electrónico: **intercommercegroupsas@gmail.com**, provista del respectivo Registro Único Tributario, no presenta antecedentes disciplinarios, no es deudora morosa del estado y manifiesta bajo juramento no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad.

Verificadas estas condiciones ha quedado debidamente acreditada ante la entidad pública la capacidad jurídica del oferente.

I. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES Y OPORTUNIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

	INFORME DE EVALUACIÓN			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PAGINACIÓN
	CMC	001	21/10/2024	3 de 3

EL VALOR DE LA PROPUESTA De la comparación entre el presupuesto y necesidades oficiales y la propuesta del oferente se verifica que ésta cumple a cabalidad con los requerimientos de la personería municipal de san pedro así:
PROPUESTA presentada por **JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URAN**,, identificada con la cedula 1.128.264.057, obrando como representante legal de la empresa **INTERCOMMERCE GROUP S.A.S**, identificada con nit: **901546879-9**, con dirección, calle 42 A No. 68 A 46 San Joaquín. correo electrónico: **intercommercegroupsas@gmail.com**

Valor total: DOS MILLONES TRESCIENTOS DIESCISEIS MIL CUATROSCIENTOS PESOS M.L (\$2.316.400)

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	REFERENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
1. Presentación de la propuesta en tiempo oportuno (Limite de Entrega diciembre 06 de 2024 a las 10:00a m.)	La propuesta fue recibida en tiempo y hora oportunos (06 de diciembre de 2024,hora 9: 40 a.m.	CUMPLE
2. Presentación de la propuesta ensobre debidamente marcados (con requisitos habilitantes y con la propuesta económica).	La personería recibió un sobre debidamente marcado y el contenido se correspondía con lo indicado	CUMPLE
3. Propuesta firmada por el oferente.	La propuesta fue firmada por el oferente	CUMPLE

LA PROPUESTA PRESENTADA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD YA QUE EL VALOR DE LA PROPUESTA NO SOBREPASA EL VALOR OFICIAL Y CUMPLE CON CADA UNO DE LOS ITEMS.

EL EQUIPO EVALUADOR RECOMIENDA: Por lo anteriormente expuesto, en la evaluación de las ofertas, los suscritos funcionarios en su función de evaluadores, RECOMIENDAN a la personera Municipal acoger la oferta presentada por **JHORLEDIS ELIANA MONTOYA URAN**, identificada con la cedula 1.128.264.057, obrando como representante legal de la empresa **INTERCOMMERCE GROUP S.A.S**,, identificada con nit: **901546879-9**con dirección, calle 42 A No. 68 A 46 San Joaquín. Correo electrónico: **comercializadoraoxyecosas@gmail.com**, por un Valor total DOS MILLONES TRESCIENTOS DIESCISEIS MIL CUATROSCIENTOS PESOS M.L (\$2.316.400) como la propuesta de menor valor que cumple la totalidad de los requerimientos

De la presente evaluación se da traslado a los proponentes para que puedan formular sus observaciones hasta el día 06 de diciembre de 2024 a las 3:00 p.m. Siendo las tres (03:00 pm) de la tarde se da por terminada la diligencia y se suscribe el acta respectiva.



VANESSA AGUDELO TORO
Personera Municipal